



Universidad Politécnica del Golfo de México

**Reporte para documentar los
ejercicios de evaluación y los avances
en la mejora continua de la
Universidad Politécnica del Golfo de
México**

Índice

Contexto Institucional	4
Filosofía institucional	5
Visión.....	6
Misión	6
Valores.....	6
Objetivos estratégicos	8
Ámbito 1. Formación profesional: Perfil de egreso	8
Indicador 01. Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.	10
Indicador 02. Mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo.	14
Indicador 03. En su caso, tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso.	14
Indicador 04. Si la respuesta al indicador 2 es positiva: porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.	15
Ámbito 2. Profesionalización docente	17
Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad	17
Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.....	17
Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES	19
Ámbito 3. Programas educativos licenciatura y posgrado	21
Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.....	21
Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).....	24
Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.....	29
Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES.....	31

Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES	34
Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado.....	36
Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES	36
Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES	38
Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES	39
Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES	42
Ámbito 5. Institucional (docencia, investigación, vinculación y gestión)	43
Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.....	43
Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.....	44
Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.	58
Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.....	62
Referencias.....	¡Error! Marcador no definido.

Universidad Politécnica del Golfo de México

Contexto Institucional

La universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM), es una institución que se constituye según el acuerdo de creación el 11 de octubre de 2006 e inicia sus actividades académicas al año siguiente el 3 de agosto de 2007, los fundamentos para su creación responden a las necesidades de desarrollo de la región y del municipio de Paraíso en el Estado de Tabasco, lo cual ha consolidado paulatinamente al tener una amplia zona de influencia en 12 de los 17 municipios del Estado, además de atender a estudiantes de municipios de estados vecinos como Chiapas y Veracruz, principalmente.

La UPGM tiene la responsabilidad de formar profesionistas que respondan a las necesidades y expectativas del sector productivo y social, con programas educativos de excelencia y pertinentes con el entorno socioeconómico del Estado y la región; asimismo algo que distingue a los estudiantes, es su aportación a la sociedad o a las comunidades, con proyectos que llevan a cabo en sus materias de desarrollo humano, esto con el propósito de que al egresar, sean ciudadanos propositivos y estén involucrados en los asuntos de su entorno.

La universidad oferta seis programas educativos de nivel licenciatura y uno de nivel maestría:

- Ingeniería Petrolera
- Ingeniería Financiera
- Ingeniería en Automatización y Control Industrial
- Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas
- Ingeniería en Agrotecnología
- Licenciatura en Terapia Física
- Maestría en Comercio Internacional y Aduanas.

La Universidad Politécnica del Golfo de México, nace aplicando el Modelo Educativo Basado en Competencias, cuenta con profesores de tiempo completo y por asignatura, que reciben una amplia capacitación en el modelo al iniciar sus actividades como maestros de

la universidad, con el propósito de crear escenarios de aprendizajes, que permitan al estudiante formar sus propios conceptos y apropiarse de ellos.

Por otra parte, es importante mencionar que los sistemas de evaluación son esenciales para garantizar la excelencia académica, transparencia, rendición de cuentas y mejora continua en las instituciones educativas y así garantizar una educación integral.

Como Instituciones de Educación Superior (IES) es prioritario realizar acciones que impulsen el compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad; para promover un entorno educativo y laboral más justo y diverso, y así potenciar la mejora en los programas académicos, servicios y la experiencia educativa en general.

Con respecto a lo anterior, la acción de mayor impacto es la **evaluación** pues a través de ella es posible identificar las acciones de mejora en sus programas académicos y los servicios que ofrece la universidad. En el caso de la UPGM, la evaluación interna implica la autoevaluación; ejercicio que se pretende realizar con el acompañamiento del SEAES, mientras que la evaluación externa implica la participación de comités u organismos externos compuesto por expertos en acreditación tales como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), entre otros.

Es por ello, que la UPGM en respuesta a la convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua a la cual invito la Coordinación Ejecutiva del SEAES a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, decide participar en esta primera etapa de autoevaluación, por lo que presenta el siguiente análisis de los indicadores, ámbitos y criterios del SEAES aplicados a las actividades de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Filosofía institucional

Tanto la visión, misión y valores dentro de la comunidad educativa -que incluye a estudiantes, profesores y personal administrativo-, son difundidos constantemente a través

de correos electrónicos y exhibidos en las entradas de los principales edificios de la Universidad con la finalidad de hacerlos letra viva en quienes forman parte de la UPGM.

Visión

Ser una institución reconocida, dentro y fuera del país, como un espacio de aprendizaje inclusivo, por la calidad, valores y desempeño de su claustro docente, alumnos y egresados, que muestren un compromiso permanente con el desarrollo humano y sustentable de Tabasco, México y el planeta.

Misión

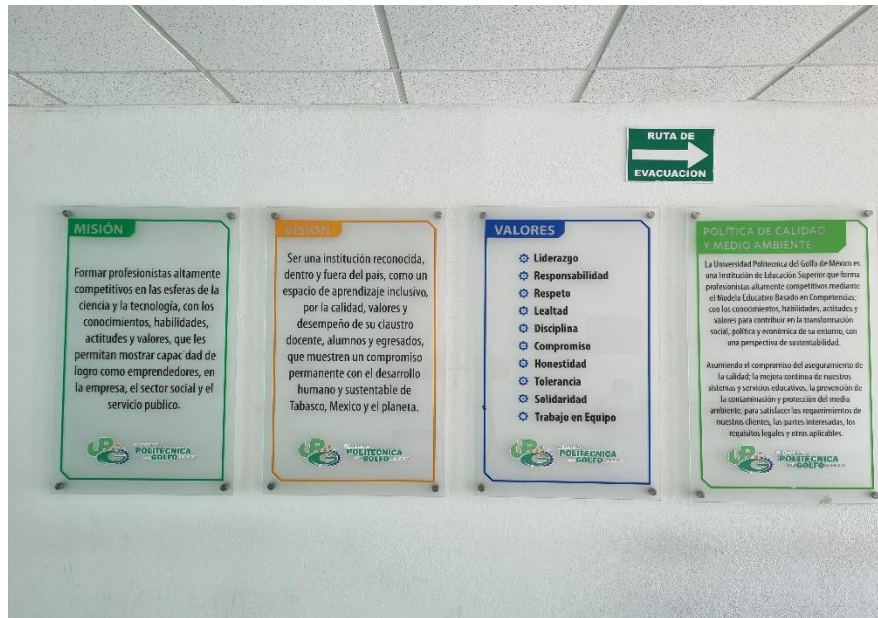
Formar profesionistas altamente competitivos en las esferas de la ciencia y la tecnología, con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan mostrar capacidad de logro como emprendedores, en la empresa, el sector social y el servicio público.

Valores

Diez valores que identifican a la comunidad UPGM:

- ✓ **Liderazgo.** Capacidad de inspirar e influir en el estado de ánimo, las actitudes y acciones de personas y comunidades, para el logro de un propósito superior.
- ✓ **Responsabilidad.** Cumplimos con el deber que se nos asigna y permanecemos leales a los principios, políticas institucionales, normas de calidad y sustentabilidad.
- ✓ **Respeto.** Actuamos de forma congruente, responsable, con ética y valor institucional.
- ✓ **Lealtad.** Creemos, defendemos y apoyamos los principios y la razón de ser de la institución, reafirmando nuestro sentido de pertenencia e integración.
- ✓ **Disciplina.** Cumplimos estricta y ordenadamente las normas y reglas establecidas organizacional y socialmente.
- ✓ **Compromiso.** Actuamos acorde a nuestros valores y principios, en pro del logro de nuestros objetivos.
- ✓ **Honestidad.** Actuamos con rectitud, integridad y justicia, en un marco ético y legal, velando por los intereses de la comunidad universitaria y sociedad en su conjunto.
- ✓ **Tolerancia.** Entendemos y respetamos las diferentes formas de ser, creer y pensar, en nuestras relaciones interpersonales.

- ✓ **Solidaridad.** Colaboramos institucionalmente reconociendo la interacción mutuamente beneficiosa, con la comunidad estudiantil, docentes y sectores productivos.
- ✓ **Trabajo en Equipo.** Sumamos esfuerzos y capacidades para alcanzar objetivos.



Objetivos estratégicos

El Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México (PI-UPGM) 2019-2024, incluye cinco objetivos estratégicos, el cual relacionamos con los cinco ámbitos y siete criterios del SEAES, no obstante, que en el momento de haber sido formulados no se contaba con la perspectiva del Sistema de Evaluación y Acreditación dado que fueron presentados recientemente.

Cabe aclarar, que iniciar este proceso de análisis de los objetivos con la nueva visión del SEAES, es de mucho aprendizaje para reformular el PI-UPGM, o bien, debe tenerse presente cuando tenga que realizarse nuevamente el programa institucional.

Objetivo	Ámbitos	Relación con criterios del SEAES
1. Mejorar la atención a la demanda educativa, a fin de lograr el desarrollo integral de todas las facultades del estudiante, y su inserción exitosa en la transformación social, política y económica de Tabasco y el país.	Formación profesional: Perfil de egreso. Programas educativos licenciatura y posgrado.	▪ Compromiso con la responsabilidad social. ▪ Equidad social y de género. ▪ Inclusión. ▪ Excelencia. ▪ Vanguardia. ▪ Innovación social.
2. Mejorar calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación.	Profesionalización docente. Programas de investigación y posgrado.	▪ Excelencia.
3. Establecer mecanismos de mejora continua , en los servicios de administración, en apego a la normatividad vigente, que permitan responder a las necesidades y expectativas de los actores educativos.	Ámbito institucional (docencia, investigación, vinculación y gestión).	▪ Inclusión. ▪ Excelencia. ▪ Vanguardia.
4. Promover la transición hacia una institución y comunidad resiliente , con un enfoque de anticipación, recuperación y adaptación , ante fenómenos naturales y/o antropogénico, con énfasis en la protección de la integridad física y emocional.	Programas de investigación y posgrado.	▪ Compromiso con la responsabilidad social. ▪ Equidad social y de género. ▪ Inclusión. ▪ Vanguardia.
5. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento institucional, así como la conectividad a internet, el uso de sistemas, plataformas y herramientas tecnológicas de vanguardia , para mejorar el desempeño de alumnos y docentes.	Ámbito institucional (docencia, investigación, vinculación y gestión).	▪ Inclusión. ▪ Excelencia. ▪ Vanguardia.

La filología y objetivos pueden localizarse en el Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México 2019-2024, en el siguiente link

<http://www.updelgolfo.mx/upgm/wp-content/uploads/2020/12/Programa-Institucional-de-la-Universidad-Polit%C3%A9cnica-del-Golfo-de-M%C3%A9xico.pdf>

Ámbito 1. Formación profesional: Perfil de egreso

La Universidad Politécnica del Golfo de México desde sus inicios ha destacado en el estado de Tabasco como una de las mejores opciones para realizar estudios de nivel licenciatura, con programas pertinentes, diseñados en el Modelo Educativo Basado en Competencias. En los programas de la UPGM se incorporan elementos que son trascendentes en la formación integral del estudiante, es decir las universidades Politécnicas nacen con un enfoque humanista e integral, en el caso específico de la Universidad Politécnica del Golfo de México apoya en los estudiantes la ideología de demostrarse a sí mismos la capacidad que tienen para aprender y la confianza para influir en sus hábitos, la habilidad de resolver sus problemas y desafíos académicos propios del nivel educativo. En el modelo basado en competencias el educando es considerado como un ser integral y como tal es valorado, respetado y apoyado. El currículum por competencia es un proceso educativo integral que mantiene interdependencia con otros contextos y/o ámbitos de desarrollo del individuo, como el histórico social, relevancia de la ciencia, el humanismo, así como las necesidades mismas del estudiante que aprende, que confluyen y aportan a la formación de la personalidad del alumno.

La UPGM tiene la misión de formar profesionistas altamente competitivos en las esferas de la ciencia y la tecnología, con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan mostrar capacidad de logro como emprendedores, en la empresa, el sector social y de servicio público.

La formación integral de los estudiantes en el modelo humanista e integral, les permite desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en el ámbito profesional. Una de las acciones que ha implementado la Universidad Politécnica del Golfo de México para dar cumplimiento a su misión, es el de proporcionar un acompañamiento personal y académico a los alumnos de los niveles educativos de licenciatura y posgrado, para que a lo largo de su trayectoria escolar, logren aprendizaje significativos y autónomos, por ello es imperativo proporcionar al estudiante las herramientas que les permitan mejorar y fortalecer la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes. Es importante resaltar que, para lograr los resultados esperados, se cuenta con una plantilla de profesores altamente capacitados, sensibles a las problemáticas estudiantiles y con la

disposición de siempre aportar nuevas experiencias en el colegiado. Esto permite trascender como una institución centrada en brindar educación de calidad, cimentada en valores, impulsando el trabajo colaborativo y generando un compromiso permanente con el desarrollo sustentable del planeta.

La oferta educativa de la UPGM es de siete Programas Educativos (seis de licenciatura y uno de posgrado) los cuales son:

- ✓ Ingeniería Petrolera (IP)
- ✓ Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas (LCIA)
- ✓ Ingeniería Financiera (IFIN)
- ✓ Ingeniería en Agrotecnología (IAGRO)
- ✓ Licenciatura en Terapia Física (LTF)
- ✓ Ingeniería en Automatización y Control Industrial (IACI)
- ✓ Y un posgrado Maestría en Comercio y Logística Internacional (MACLI)

Estos programas son pertinentes en correspondencia a las necesidades del sector productivo, se actualizan de manera constante según lo establece el Modelo Educativo, las últimas actualizaciones se realizaron en el año de 2018, este año 2024 se realizarán actualizaciones según el Nuevo Modelo Educativo que ha sido desarrollado por un comité de Actualización convocado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en octubre de 2022, y en agosto de 2023 fue presentado y validado en lo general por el Consejo de rectores y rectoras del Subsistema Tecnológico en su segunda reunión del mismo año. A partir de allí se iniciaron los trabajos de consolidación del Nuevo Modelo Educativo y este año 2024 se llevarán a cabo las actualizaciones de los programas educativos en apego al marco normativo correspondiente y las nuevas tendencias en la educación, el nuevo modelo educativo, basados en la experiencia, avances y atendiendo el sector productivo para favorecer el desarrollo local, regional y nacional.

Indicador 01. Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.

De la oferta educativa de la Universidad Politécnica del Golfo de México de los siete Programas educativos de licenciatura y el Posgrado: Ingeniería Petrolera, Licenciatura en

Comercio Internacional y Aduanas, Ingeniería Financiera, Ingeniería en Agrotecnología, Licenciatura en Terapia Física, Ingeniería en Automatización y Control Industrial, y Maestría en Comercio y Logística Internacional, se presentan los rasgos de los perfiles de egreso relacionados con los criterios del SEAES.

Compromiso con la Responsabilidad Social

Los Programas IFIN, LTF, IAGRO, IP y MACLI, en cada perfil de egreso establecen propósitos para que los estudiantes sean formados académicamente para una mejor inserción laboral y alcancen un desarrollo profesional óptimo.

IFIN: “Formación de cultura de calidad e innovación, con elevados principios éticos y profesionales y un preciso concepto de la honestidad y responsabilidad civil y social”.

LTF: “El estudiante será capaz de ejecutar programas en caminados a la promoción de la salud y prevención de la discapacidad dentro de un equipo multidisciplinario en el sector salud”.

IAGRO: “Los estudiantes cuentan con conocimientos, destrezas (habilidades), valores, elementos, herramientas, capacidades y competencias para desarrollar con fundamento técnico científico, actividades productivas, de investigación, de innovación tecnológica, enseñanza y transferencia de tecnología y asesoría, en diferentes campos productivo”.

IP: “Los estudiantes selecciona técnicas de estimulación de pozos, tomando en cuenta aspectos de seguridad para evitar accidentes, minimizar el impacto ambiental”

MACLI: “Construcción de una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político”.

Estos programas cuentan con asignaturas en sus mapas curriculares vigentes, enfocadas al desarrollo de habilidades, la adquisición de conocimientos tanto en las actividades áulicas como en las prácticas para formar a los estudiantes con perspectivas de compromiso con la responsabilidad social, una formación de cultura de calidad e innovación, con elevados principios éticos y profesionales y, un preciso concepto de la honestidad.

Las actividades académicas que se realizan para la formación académica en este sentido son; Visitas a diversos espacios para identificar las acciones que se llevan a cabo en

instituciones públicas haciendo intervenciones con actividades de aportación voluntaria de acuerdo a las necesidades de las instituciones públicas que contribuyan al tejido social. Se aplican estrategias para contribuir a un buen ambiente en el desempeño académico en armonía con la comunidad y el cuidado del medio ambiente.

Excelencia

La universidad Politécnica del Golfo de México establece metas y objetivos institucionales asociados a la excelencia, gestiona recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar los propósitos de formar profesionistas altamente competitivos en las esferas de la ciencia y la tecnología, con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan mostrar capacidad de logro como emprendedores, en la empresa, el sector social y el servicio público, mediante el uso de herramientas prácticas, guías y manuales de procedimientos.

Los Programas Educativos IFIN, LTF, LCIA, IACI y MACLI mencionan en sus perfiles de egreso sus propósitos para alcanzar la excelencia, mediante el diseño y desarrollo de proyectos alineados por las asignaturas de sus programas de estudio, y en las prácticas constatan su aplicabilidad; de los resultados se genera el índice de aprovechamiento que es reconocido con el otorgamiento de becas para la exención de pago de colegiaturas a los mejores promedios, cuatrimestralmente.

Vanguardia

Los Programas Educativos, IFIN e IAGRO establecen en sus perfiles de egreso la gestión mediante las asignaturas de sus mapas curriculares y evaluación del aprendizaje la formación en el uso de programas especializados enfocados a las finanzas, y de acuerdo al ciclo de formación se realizan prácticas de siembra cultivos de diferentes plantas y hortalizas y la elaboración de productos comestibles en el laboratorio, respectivamente y se realizan eventos de difusión de las principales innovaciones científicas, tecnológicas y de las humanidades.

Innovación social

LCIA propone la innovación y adecuación de bienes y/o servicios a través del análisis de las preferencias, usos y costumbres del consumidor para apoyar la consolidación en el

mercado mediante Proyectos de ideas innovadoras que se presentan en la Feria de Emprendedores que realizan anualmente.

IP cuenta con un Capítulo Estudiantil Sociedad de Ingenieros Petroleros-UPGM (SPE, por sus siglas en inglés) que desarrolla proyectos de impacto social, e impulsa proyectos de voluntariado estudiantil, a través del cual los estudiantes interactúan con profesionales de la industria petrolera y posibles empleadores, así como obtener más conocimientos en el ramo de hidrocarburos y desarrollo habilidades para contribuir al desarrollo de la sociedad

Los capítulos estudiantiles son grupos establecidos en las universidades por la SPE, existen 411 en todo el mundo y de ellos doce están integrados en México, incluyendo el de nuestra institución y de otras Instituciones de Educación Superior de prestigio como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). La UPGM cuenta con el Capítulo estudiantil SPE-UPGM que promueve la participación de los estudiantes del programa en visitas de campo y realización de prácticas en espacios adecuados a su ciclo de formación.

Interculturalidad

Tres de los programas educativos IFIN, LCIA e IP, establecen lograr el dominio de un idioma extranjero al finalizar los estudios profesionales, mediante la asignatura de inglés que en los contenidos de sus programas de asignatura promueven el acercamiento a otras culturas, la interacción con un segundo idioma inglés, desarrollando proyectos y actividades que coadyuvan a la formación intercultural de los estudiantes.

Todos los programas educativos mencionados en los diferentes criterios transversales del SEAES, su principal incorporación es a través de las asignaturas establecidas en los mapas curriculares vigentes, de ahí se detonan una serie de estrategias didácticas para el aprendizaje, la realización de prácticas por ciclo de formación y la evaluación de los aprendizajes de acuerdo al Modelo educativo basado en competencias.

Indicador 02. Mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo.

Las Universidades Politécnicas en su Modelo Educativo establece directrices para el proceso de formación y verificar el nivel alcanzado mediante la evaluación de los aprendizajes, la cual debe entenderse como un proceso de evaluación basado en competencias, y se refiere al proceso mediante el cual el profesor y el alumno reúnen evidencias de las competencias desarrolladas a lo largo de las unidades de aprendizaje, para sustentar un juicio sobre cómo y qué tanto se han cumplido los propósitos del aprendizaje establecidos en cada programa de estudio. Al realizar una evaluación de competencias deberán considerarse todos los dominios del aprendizaje; es decir, conocimientos, habilidades, destrezas, y actitudes del alumno.

Indicador 03. En su caso, tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso.

La evaluación de las asignaturas por competencias:

La evaluación de los aprendizajes tiene los siguientes atributos: confiabilidad, validez, suficiencia, transparencia, equidad e integralidad e incluyen las evidencias de la evaluación de conocimientos, actitudes, desempeño y producto, conforme a los resultados de aprendizaje que se establecen en el programa de estudio, se lleva a cabo en tres etapas diferentes:

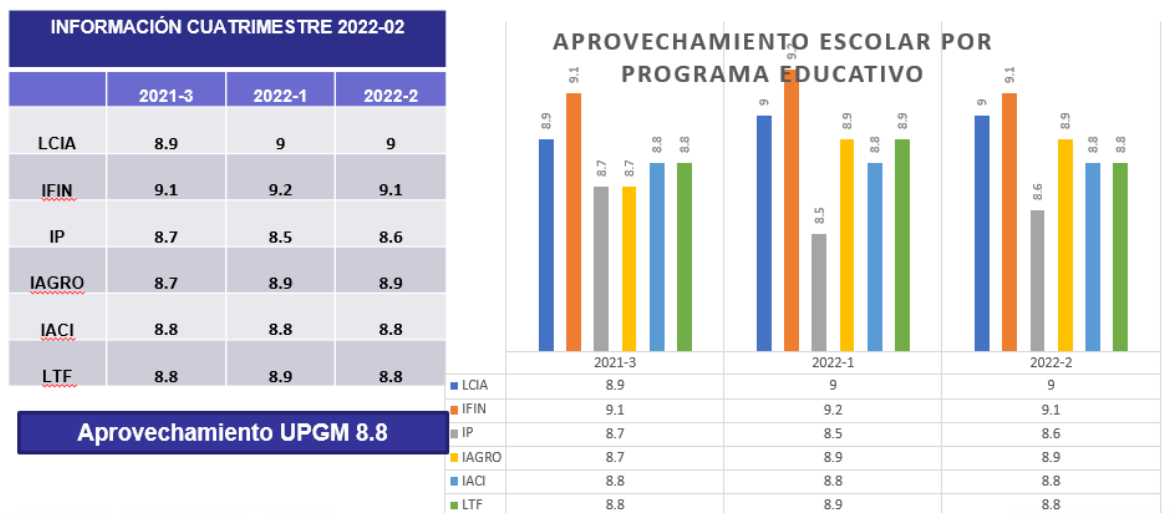
- La evaluación diagnóstica
- La evaluación formativa
- La evaluación sumativa, se aplica en cada asignatura y miden de manera sistemática el resultado de los avances del proceso de enseñanza y aprendizaje para el alcance del perfil de egreso.

Se cuenta con una plataforma que concentra los resultados cuatrimestralmente y es alimentado por los profesores asignados.

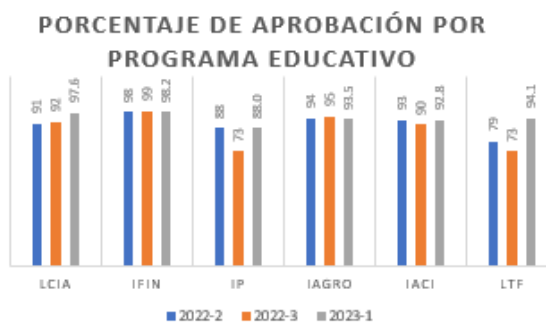
Indicador 04. Si la respuesta al indicador 2 es positiva: porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.

Los programas educativos se apoyan en la realización de proyectos, estancias, prácticas y estadías, que contribuyan a desarrollar las competencias del perfil profesional, en distintos contextos de aprendizaje, la institución cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad a través del cual se miden los resultados de acuerdo al procedimiento de Gestión de la Asignatura y Evaluación del Aprendizaje cuyos objetivos de calidad establecen que el Índice de Aprovechamiento es de 8.7 por cohorte en cada una de las carreras. Es así, como se miden los alcances del perfil profesional, y por ende incluye los criterios que están incorporados al SEAES.

Los resultados por cohorte en 2022 y 2023 son los siguientes:

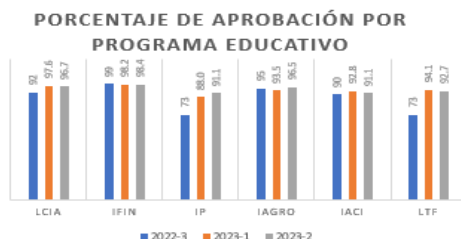


INFORMACIÓN CUATRIMESTRE 2022-1			
	2022-2	2022-3	2023-1
LCIA	91	92	97.6
IFIN	98	99	98.2
IP	88	73	88
IAGRO	94	95	93.5
IACI	93	90	92.80
LTF	79	73	94.1



Promedio general 94.03

INFORMACIÓN CUATRIMESTRE 2022-1			
	2022-3	2023-1	2023-03
LCIA	92	97.6	96.7
IFIN	99	98.2	98.4
IP	73	88	91.1
IAGRO	95	93.5	96.5
IACI	90	92.80	91.1
LTF	73	94.1	92.07



Promedio general 93.09

El modelo educativo selecciona, coherentemente, de diversos paradigmas psicopedagógicos los elementos que le son útiles para alcanzar y generar las competencias esperadas. En este sentido, aunque tiene un enfoque ecléctico, el modelo se fundamenta en el paradigma cognitivo, que sustenta que la educación debe orientarse a alcanzar el desarrollo de habilidades para lograr el aprendizaje significativo, que implica aprender a aprender y enseñar a pensar.

Ámbito 2. Profesionalización docente

Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad

La diversidad en un espacio de trabajo puede manifestarse de diversas maneras ya sean culturales, generacional, de habilidades y discapacidades, entre otros aspectos, y es importante destacar que esta va más allá de la representación superficial y busca incluir a personas con experiencias y puntos de vista diversos.

La plantilla académica de la UPGM, es diversa ya que incluye la presencia de empleados que provienen de diferentes orígenes, expresiones culturales, edades, géneros, entre otros; aspectos que no habían sido parte de ninguna evaluación y que este ejercicio del SEAES será un precedente para las futuras evaluaciones.

Para la obtención del resultado del indicador, se realizó un cuestionario, mediante el cual se identificaron algunos datos como que el 56.8% de la plantilla docente que integra la Universidad está compuesta por hombres y 43.2% por mujeres.

Uno de los resultados de esta evaluación, es que los docentes no se autoadscriben con alguna expresión sexogenérica diferente a las tradicionales, sin embargo, es un primer acercamiento a la plantilla académica con esta perspectiva.

Para abordar los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad, como institución es necesario ofrecer programas de capacitación para el personal académico sobre dichos temas que pueden incluir talleres sobre diversidad cultural, y estrategias para crear ambientes de trabajo inclusivos.

Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES

La Universidad Politécnica del Golfo de México, ha impulsado un Programa para la Profesionalización Docente, el cual deriva del Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México (PI-UPGM); el objetivo es contar con docentes actualizados,

formados y profesionalizados, con niveles hasta de doctorado, inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, orientado a los perfiles educativos, con el afán de lograr mayores resultados en los programas de estudios.

Con el PPD se aborda el objetivo 2: *“Mejorar calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación”*.

Como resultado de la evaluación de este indicador, se concluye que del total de la plantilla docente que integra la UPGM, el 67% participaron en acciones relativas al compromiso con la responsabilidad social, el 61% en equidad social y género, el 86% en excelencia el 21% en innovación social, el 18% en inclusión, el 6% en interculturalidad, y en vanguardia presentan nula participación, se observa que más del 50% de la plantilla docente participan en acciones de profesionalización, encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES, no obstante en los tres últimos criterios se observa nula o poca participación.

Retos:

- La resistencia al cambio puede ser un desafío significativo, ya que algunos profesores pueden estar acostumbrados a métodos tradicionales de enseñanza y pueden resistirse a adoptar nuevas prácticas educativas.
- La carga de trabajo de los profesores, que a menudo incluye la enseñanza, la investigación y los temas administrativos, que pueden limitar el tiempo disponible para participar en acciones de profesionalización. La falta de tiempo puede dificultar la dedicación a actividades de desarrollo profesional.
- La falta de recursos financieros, tecnológicos o de personal puede ser un obstáculo para implementar programas de desarrollo profesional. La inversión en formación continua a veces puede no ser considerada una prioridad en el presupuesto universitario.

Para aumentar la participación en acciones de profesionalización de la docencia, la universidad puede implementar diversas estrategias y programas que motiven a los profesores a comprometerse con su desarrollo profesional.

- Diseñar programas de desarrollo profesional que aborden las necesidades específicas de los profesores, que incluyan talleres, seminarios, cursos en línea y conferencias que aborden temas relevantes, como nuevas metodologías de enseñanza, tecnología educativa, inclusión, evaluación del aprendizaje, entre otros.
- Establecer sistemas de reconocimiento y premios para destacar los logros y esfuerzos en el desarrollo profesional de los profesores, que puede incluir premios anuales o reconocimientos públicos en eventos institucionales.

Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES

La Universidad Politécnica del Golfo de México, ha impulsado un Programa para la Profesionalización Docente (PPD), el cual deriva del Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México (PIUPGM); el objetivo es contar con docentes actualizados, formados y profesionalizados, con niveles hasta de doctorado, inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, orientado a los perfiles educativos, con el afán de lograr mayores resultados en los programas de estudios.

Con el PPD se aborda el objetivo 2: *“Mejorar calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación”.*

La Universidad Politécnica del Golfo de México, cuenta con oferta académica compuesta de seis programas educativos, por lo que su plantilla docente se integra por 95 profesores, con los perfiles requeridos que cubren las necesidades de cada programa, por lo que procedió a evaluar el presente indicador con la participación de los docentes en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES,

como resultado de ello, se obtuvo que el 4% de la plantilla docente tuvo una participación en proyectos de compromiso con la responsabilidad social, 4% en equidad social y de género, 2% en inclusión, 5% en excelencia 7% vanguardia, 3% en innovación social, 2% en interculturalidad.

Ámbito 3. Programas educativos licenciatura y posgrado

Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

Las instituciones educativas de nivel superior y en particular las de carácter público buscan promover la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, cultural o de género.

En este sentido, las universidades Politécnicas como la UPGM adoptan y ajustan practicas inclusivas con los estudiantes a través de servicios de apoyo como las asesorías académicas, las tutorías grupales y personalizadas, implementación de tecnología de asistencia y la adaptación de instalaciones, programas de becas que garanticen un entorno accesible para todas las personas.

En lo que respecta a la multiculturalidad, si bien se fomenta el respeto y la apreciación por las culturas originarias por medio de las actividades en las asignaturas de desarrollo humano, para el caso específico de la UPGM, no se cuenta con programas de inclusión dirigido exclusivamente a comunidades indígenas o culturas minoritarias; debido en parte a que la zona de influencia de la institución educativa (la zona urbana de los municipios de Paraíso y Comalcalco en el Estado de Tabasco), no cuentan con una población indígena de carácter considerable; las localidades con mayor población de grupos originarios son atendidos por el subsistema de Universidades Interculturales, el cual cuenta con dos sedes en el Estado.

Equidad Social y de Género

Del total de la matrícula de cierre para el ciclo escolar 2022-2023, compuesta por 1028 alumnos de licenciatura/ingeniería y 20 alumnos de maestría, tenemos que su distribución por género es de la siguiente manera:

- Licenciatura 499 mujeres y 529 hombres, lo que representa 49 y 51%, respectivamente.

- Maestría 12 mujeres (60%) y 8 hombres (40%).

Estos resultados muestran que, a nivel institucional, existe una tendencia a la paridad de género en la composición de la matrícula de licenciatura -no obstante que son cuatro ingenierías que tradicionalmente son cursadas por hombres- y hay una mayor cantidad proporción de mujeres en el postgrado de maestría.

En el caso específico de los programas de licenciatura/ingeniería, es importante mencionar que esta proporción varía considerablemente al interior de los programas educativos (ingeniería petrolera tiene una composición mayoritariamente masculina, mientras que la licenciatura en terapia física tiene una mayor cantidad de estudiantes mujeres); esto se debe en gran medida a las preferencias personales de los estudiantes, así como a los usos y costumbres de la población local.

Respecto al postgrado debido a que, de momento solo se cuenta con un programa de Maestría, del cual al momento del análisis aún no egresa la primera generación, resulta aventurado sacar las conclusiones correspondientes, respecto a si la composición por género se mantendrá constante o se ajustará en el mediano plazo.

Es importante mencionar que, hasta el momento no contamos con un instrumento donde cada alumno se registre como hombre, mujer o alguna autoadscripción sexogénérica.

Inclusión

Referente a las personas con discapacidad atendidas por la institución se tienen los siguientes datos:

- Licenciatura/ingeniería, 9 estudiantes con discapacidad (débiles visuales) y 1,019 estudiantes sin discapacidad.
- Maestría, sin estudiantes con discapacidad.

Es este punto se debe destacar que la institución cuenta con los espacios físicos adecuados y las facilidades para atender a estudiantes con discapacidad de tipo visual y motriz, y en el caso de las situaciones conductuales estas pueden ser atendidas por medio del Centro

de Atención Psicopedagógica, el porcentaje de estudiantes inscritos en la institución con este tipo de características es muy bajo.

Esta situación puede obedecer a que este tipo de estudiantes representan un porcentaje relativamente bajo de la población escolar que alcanza a finalizar la educación media superior.

En el caso del programa de maestría, debido a las razones ya mencionadas en el apartado de equidad social y género, no es posible realizar un análisis válido para este criterio.

Interculturalidad

Como se mencionó con anterioridad, debido a que la universidad no se encuentra en una zona de con una población indígena, afroamericana o migrante destacada, no se recogen datos específicos sobre estas características de la población atendida.

Acciones de mejora

Considerando el análisis realizado, es necesario recopilar información relacionada con los aspectos de origen étnico, interculturales y de adscripción sexogénica de los estudiantes al momento de su inscripción, lo anterior con el fin de obtener información que permita evaluar la situación de la institución en esta dimensión específica.

Cabe mencionar, que al interior de la universidad el capítulo estudiantil de la Sociedad de Ingenieros Petroleros (SPE, por sus siglas en inglés) realiza actividades como el Foro Joyas de Oro Negro, un espacio abierto para que mujeres que ocupan altos cargos en la industria petrolera, a través de conferencias motiven a las y los alumnos de ingeniería petrolera a tener un trato igualitario y a que las mujeres continúen con sus estudios aspirando a mejores puestos. En este sentido, se tiene que visualizar las disparidades de género en las matrículas, para motivar a las estudiantes de media superior a participar en las profesiones tradicionalmente elegidas por hombres.

Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).

Los desafíos que enfrentan las universidades generalmente se encuentran vinculados a factores socioeconómicos y culturales, por lo que las tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación pueden variar según la institución, la región y el contexto específico en el que se desenvuelvan los estudiantes, algunos de estos factores son:

Por lo anterior, la institución puede implementar medidas puntuales para influenciar (en mayor o menor medida) estos indicadores, como son los programas de nivelación, las asesorías académicas y tutorías, apoyo psico académico, becas y apoyos financieros, entre otros; por lo que el éxito o fracaso en alcanzar los objetivos propuestos dará cuenta de la efectividad de las actividades realizadas por la universidad.

Ingreso

Para el periodo de análisis, se registraron 446 aspirantes, de los cuales:

- 197 fueron mujeres (44.3%) y 248 hombres (55.7%); no se presentaron otras auto adscripciones sexo genéricas.
- 409 se matricularon en la institución; 181 mujeres y 228 hombres lo que representa el ingreso del 91.9% de los aspirantes; es decir, no hay barreras que dificulten el ingreso de estudiantes en base a su género.

En lo que respecta al seguimiento de las personas con algún tipo de discapacidad o identidad cultural; no se realiza ningún seguimiento relacionado con su ingreso.

Al analizar los resultados encontramos que la disparidad entre el género de los alumnos, se debe a las diferencias en las preferencias al interior de los programas educativos; con carreras con gran peso dentro de la matrícula como Ingeniería Petrolera siendo predominantemente masculinas; mientras que carreras con un número limitado de espacios

(debido a la normatividad externa) como es el caso de Terapia Física; poseen una composición principalmente femenina.

Es necesario recopilar datos más específicos relacionados con la multiculturalidad y la inclusión para determinar si existe alguna barrera institucional que impida que más estudiantes con características diversas a las analizadas, reciban la educación impartida por la UPGM; siendo esta una de las oportunidades de mejora recogidas.

Permanencia

Al respecto de la permanencia encontramos que:

- De las 409 personas que ingresaron en el ciclo escolar de análisis, 250 alumnos continuaron con sus estudios en la universidad, es decir 61.1% de permanencia a nivel institucional.
- Es importante mencionar que fue mayor el porcentaje de mujeres que continuaron con sus estudios (72.4%) en comparación con el 52.2% de los hombres.
- Al igual que en el indicador precedente, la institución no realizó seguimiento de la permanencia de estudiantes con discapacidad o interculturalidad.

Como es posible apreciar en el caso de la permanencia, se presenta un valor por encima del 60%, lo que da cuenta que un número considerable de estudiantes puede continuar con sus estudios en el tiempo estimado; tomando en consideración el género de los alumnos, notamos una diferencia considerable en la permanencia de las mujeres respecto a los hombres; esta discrepancia en los porcentajes registrados puede deberse a factores como:

1. Diferencias culturales y sociales respecto a los roles de género
2. Eficacia de los programas de apoyo dirigidos a las mujeres
3. Elecciones de carrera distintas.
4. Entre otras.

Es importante hacer notar que, tradicionalmente se ha considerado que las mujeres presentan mayores barreras durante su etapa académica-formativa, por lo que la

discrepancia encontrada hace necesario realizar una investigación mas profunda para entender los factores específicos de esta y generar medidas que permitan acortarla.

En lo que respecta a la relación entre la discapacidad y la multiculturalidad, estos aspectos no son recogidos por los datos recopilados por la información, por lo cual no es posible emitir conclusiones al respecto.

Abandono

Sobre el abandono encontramos que, de los 409 estudiantes que ingresaron al inicio del periodo de análisis:

- 164 alumnos, 50 mujeres y 109 hombres, abandonaron sus estudios.
- Lo anterior significa que, del 100% de las personas que ingresaron a la institución 40.1% la abandonaron, en este mismo sentido, del 100% de las mujeres que iniciaron 27% dejaron de estudiar en la UPGM y para el caso de los hombres fue de 47%.

Al igual que en el indicador de pertinencia, se identifican discrepancias considerables entre los valores esperados y los calculados, con una brecha aún mayor entre mujeres y hombres; donde del total de estudiantes que ingresaron en un periodo dado, casi la mitad de los hombres no terminan sus estudios, mientras que las mujeres solo es un cuarto del total; estos resultados abonan a la necesidad de un análisis más profundo del fenómeno.

Del mismo modo, no es posible emitir conclusiones sobre la inclusión y multiculturalidad, debido a la falta de formatos para solicitar esta información.

Reprobación

Respecto a la reprobación institucional, debido a la forma en la que se realiza el seguimiento dentro de la universidad (cálculo de índices de reprobación por programa educativo cuatrimestral agregado), no es posible realizar el seguimiento del mismo con las características de desagregación solicitadas por el SEAES (es decir, por número de estudiantes, género, discapacidad y multiculturalidad, por cohorte generacional).

Los únicos datos disponibles de reprobación para la institución, ya fueron reportados y analizados en el indicador 9 del presente reporte; la ausencia de esta información corresponde a otra importante área de mejora dentro del sistema estadístico institucional de la universidad.

Egreso

Considerando los 409 estudiantes que ingresaron a la institución:

- Egresaron 250 alumnos, esto es 61.1%, de los cuales: 131 fueron mujeres y 119 fueron hombres, lo que en términos totales se traduce en el 72.4 y el 52.2%, respectivamente.

Estas cifras coinciden con los valores calculados para el indicador de permanencia, lo cual se debe al éxito en las medidas de apoyo académico implementadas por la institución; sin embargo, se vuelve a presentar la brecha entre hombres y mujeres, nuevamente inclinada a mostrar un menor desempeño de los varones.

Titulación

Por último, para el caso de la titulación, de los 409 estudiantes que ingresaron al inicio del periodo de análisis, encontramos que:

- 211 (51.6%) concluyeron con sus trámites de titulación; de los cuales 102 son mujeres y 109 son hombres.

En este punto resulta conveniente mencionar dos características fundamentales:

1. El modelo educativo de las Universidades Politécnicas, no contempla la elaboración de un trabajo de recepción (tesis o tesina) o examen profesional escrito para titularse; a los estudiantes deben cumplir con la entrega de un trabajo relacionado con la experiencia profesional adquirida durante su último periodo de estadía, así como cumplir con los requisitos administrativos correspondientes.
2. Las diferencias entre los porcentajes calculados de titulación para hombres y mujeres difieren del número de estudiantes titulados, debido a que en términos absolutos ingresaron más estudiantes masculinos que femeninos.

Acciones de mejora

Como se pudo observar a lo largo del análisis, existen oportunidades de mejora aplicables a todos los indicadores de esta categoría (permanencia, abandono, reprobación, egreso y titulación; y se encuentran orientadas a ampliar la información sobre la inclusión y la multiculturalidad de la población estudiantil, así como al seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes con alguna característica distintiva.

En este sentido, es necesario recordar que las características de la información recopilada por la UPGM obedecen principalmente a que los ejercicios de evaluación solicitados a la institución por los organismos rectores correspondientes (como es la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación de Tabasco), no contemplaban los aspectos solicitados por el SEAES o los elementos de la Nueva Escuela Mexicana.

Es por lo anterior y, en concordancia con lo planteado en la nueva Ley de Educación Superior; que se requiere de cambios en los modelos de evaluación institucional, que permitan medir el éxito o fracaso de la universidad en el cumplimiento de los objetivos educativos planteados.

En el caso específico de la reprobación, es necesario definir la fórmula adecuada para su cálculo, considerando que en el modelo actual no es posible realizar el seguimiento por criterios específicos como discapacidad, origen étnico o cohorte generacional; sin que se repita la medición de estudiantes que reprueban en más de una materia en el mismo cuatrimestre.

Es importante mencionar que hay acciones que influirán positivamente para evitar el abandono, rezago, reprobación y finalmente la titulación, tales como tutoría y asesorías, cursos de hábitos de estudio y administración del tiempo, talleres entre pares, actividades culturales y deportivas, y becas, entre otras.

Metas

Antes de definir las metas adecuadas, es necesario realizar un análisis del comportamiento de los indicadores considerando los criterios faltantes para, en caso de existir diferencias importantes en el desempeño de los mismos; establecer los valores de referencia correspondientes.

Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.

Diseño curricular basado en competencias

El Diseño Curricular Basado en Competencias (DCBC) articula las características, necesidades y perspectivas de la práctica profesional con las del proceso formativo, utilizando una gran variedad de recursos que simulan la vida real para que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que les permitan plantear, analizar y resolver problemas; tomar decisiones e involucrarse en la planeación y control de sus actividades dentro del contexto de su profesión.

El proceso de diseño se inicia con la definición de los campos de desempeño profesional a través de la consulta con los sectores productivo, social y académico; a partir de ello, se definen las funciones asociadas a la profesión mediante el uso del análisis funcional, metodología que permite identificar las competencias específicas que debe tener el egresado para desempeñarse satisfactoriamente en cualquier contexto, para determinar el alcance y la complejidad de los aprendizajes, habilidades, destrezas y actitudes que se espera que el egresado posea al concluir su formación y, asimismo, para la definición de las asignaturas.

Una vez definido el perfil profesional, se valida mediante consultas a los sectores social y productivo de los estados y regiones en donde se ofrecerán las carreras, así como al sector académico respectivo.

Se entiende por competencia, el conjunto de capacidades de una persona, que se reflejan en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que se requieren para realizar una función en un contexto profesional. El diseño curricular requiere integrar tres tipos de competencias: básicas o clave, genéricas o transversales y específicas o técnicas, que se deberán adquirir, consolidar o desarrollar como requisito para el aprendizaje de las distintas asignaturas. Las competencias básicas o clave se adquieren al participar en ámbitos diversos como la familia, la comunidad, la escuela y permiten desarrollar reglas de acción, modos de relación y comunicación; están asociadas a conocimientos fundamentales; entre ellas podemos considerar las habilidades para la lectura y la escritura, la comunicación oral y escrita, el razonamiento matemático, la capacidad para comprender, seleccionar información y el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación. Las competencias transversales o genéricas son aquellas que sustentan el aprendizaje durante toda la vida y la profesión en diversas situaciones y contextos, y se refieren a capacidades para análisis y síntesis; para aprender; para resolver problemas; para aplicar los conocimientos en la práctica; para adaptarse a nuevas situaciones; para cuidar la calidad; para gestionar la información; y para trabajar en forma autónoma y en equipo. Las competencias técnicas o específicas son aquellas que se encuentran asociadas al desarrollo de habilidades de tipo técnico, específicas para el ejercicio de la profesión, las cuales son definidas de acuerdo a los programas educativos a ofrecer.

Una vez definidas las competencias en el perfil profesional, el siguiente paso es la elaboración del mapa curricular, donde se integran las asignaturas a partir de la naturaleza y complejidad de las competencias. A partir del mapa curricular, se elabora el plan de estudios, en el cual las asignaturas se agrupan por período escolar, se establecen sus objetivos, así como su justificación respecto de las capacidades a adquirir, la duración en horas de teoría y práctica, y el valor en créditos. La identificación de las capacidades movilizadas y de aquellas a construir permitirá definir los contenidos de aprendizaje, determinar las características y las especializaciones de los profesores que actuarán en el espacio educativo, establecer el tipo de materiales que servirán de apoyo, definir el carácter de las evaluaciones a realizar sobre los desempeños esperados, y reconocer las especificaciones del equipamiento que requiere la formación.

En el proceso de diseño curricular de cada programa educativo en el nivel de licenciatura se tendrá presente el objetivo del Subsistema de Universidades Politécnicas, de alcanzar que cada uno de sus egresados:

- Se conozca más a sí mismo y haya adquirido habilidades para autoevaluar su desempeño en forma crítica y exacta;
- Comprenda cómo aplicar los conocimientos y habilidades en contextos diferentes;
- Acepte la responsabilidad de su desarrollo profesional;
- Presente comportamientos profesionales apropiados para satisfacer los requerimientos de su profesión; y trabaje en forma colaborativa con miembros de su entorno;
- Interactúe efectivamente, tomando en cuenta la diversidad cultural y socioeconómica;
- Demuestre responsabilidad social para ejercer su profesión utilizando normas, reglas y códigos éticos propios de su disciplina.

Para cada asignatura existirá un programa de estudios en el cual se consignarán, a partir de las capacidades necesarias, los conocimientos habilidades, destrezas y actitudes a lograr; los resultados de aprendizaje; las estrategias y técnicas de aprendizaje sugeridas, las cuales se expresan en actividades para la enseñanza que lleva a cabo el profesor, y las actividades para el aprendizaje que debe realizar el alumno; los espacios educativos referidos a aulas, laboratorios u otros espacios universitarios o fuera de ellos, que se requieren para su formación efectiva; los materiales y equipo para el desarrollo de habilidades y destrezas; y el método de evaluación, conformado por la técnica y el instrumento sugerido para ello, así como el tiempo propuesto para llevarlo a cabo; la bibliografía y otros referentes como revistas, videos y páginas de Internet que complementarán el programa de estudios de cada asignatura; la integración de todos estos elementos permitirá el desarrollo de las capacidades asociadas a las competencias a adquirir por los alumnos.

Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES

La Estructura Curricular de los planes de estudio de los Programas Educativos de las Universidades Politécnicas, se ajustan a 10 cuatrimestre de cuatro meses cada uno.

El diseño curricular toma en cuenta salidas laterales, de manera que, para los dos primeros ciclos de formación, de un año de duración cada uno, se otorga a los alumnos una constancia institucional de las funciones adquiridas hasta entonces, que podrán utilizar para incorporarse al ámbito laboral antes de concluir su programa educativo, si así lo desean o lo requieren. Esto, sin menoscabo de su derecho a concluir sus estudios en los tiempos reglamentarios; cada período escolar comprenderá aproximadamente 600 horas de formación de las cuales, cerca del 70% serán bajo supervisión (horas presenciales), y 30% corresponderán a actividades complementarias (horas no presenciales); se utilizará un sistema de créditos consistente con el acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública, de manera que, para cada asignatura, el número de créditos se obtendrá multiplicando el número de horas presenciales por el factor 0.0625;

El compromiso con la responsabilidad social en el nivel de licenciatura, se integra por 8 asignaturas que contribuyen al alcance del perfil profesional, impulsando el compromiso mediante acciones que emanan desde los contenidos de los programas de estudio en cada asignatura, y que en primera instancia tienen un impacto en la comunidad y en el campo laboral acordes al perfil profesional.

La excelencia se fundamenta en 9 asignaturas cuyos contenidos gestionan el fomento a este criterio, que en acompañamiento con la academia y la administración de la institución se enlazan para apoyarse para alcanzar las metas y propósitos institucionales para la calidad educativa.

Además, los Programas Educativos incluyen asignaturas enfocadas a la vanguardia e innovación social, el total de asignaturas son 8, entendiendo que cada criterio esta fundamentado en 2 asignaturas. Las asignaturas impulsan el aprendizaje de las nuevas tecnologías aplicables a cada Programa Educativo y otros recursos que le permita a los estudiantes ponerse a la vanguardia y de la mano de la innovación social.

Y el criterio de Interculturalidad, esta sostenido por tres asignaturas por cada Programa Educativo y en total son 9, mediante las cuales se impulsa el desarrollo de la capacidad de

la comunicación mediante una lengua extranjera, poniendo al estudiante en la ventaja competitiva de aprendizaje del idioma inglés, para conseguir una buena comunicación entre dos personas o grupos de personas pertenecientes a culturas diferentes, tomando en el idioma, y todo lo que influye, como la cultura de ambas partes y el lenguaje no verbal, las costumbres, y tipo de expresiones y vocabulario.

En cuanto al programa de posgrado contamos con la Maestría en Comercio y Logística Internacional, con una duración de 2 años (6 cuatrimestres) que consta de 18 asignaturas integradas en dos ciclos de formación y con dos líneas de investigación: operaciones aduaneras y operaciones logísticas.

Su perfil profesional tiene la finalidad de formar profesionales especializados en comercio y operaciones logísticas a nivel internacional, con las habilidades, técnicas y estrategias para la toma de decisiones y resolución de problemas, con base en un marco legal, responsabilidad social y ética en el desempeño profesional.

El compromiso con la responsabilidad social en este programa de posgrado responde a través de la construcción de una conciencia histórica que contribuye al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político, así como a criterios orientados a cumplir con la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) asumiendo la responsabilidad y liderazgo social institucional.

La excelencia en este posgrado se manifiesta en la capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas; dentro de las acciones desarrolladas, encontramos los proyectos de portafolios de negocios, planes de exportación y de clasificación, así como, despacho aduanero de una mercancía, que tienen la finalidad de elaborar estrategias de operación y comercialización que contribuyan al posicionamiento de las organizaciones, con responsabilidad social, en mercados internacionales.

Por otra parte, esta maestría incluye la asignatura de sistema jurídico del comercio internacional, que tiene como objetivo principal interpretar la normativa aplicable a mercancías y sus medios de conducción en su ámbito nacional e internacional, para la correcta movilización y comercialización de productos, colocando al estudiante en un contexto que da solución a las problemáticas identificadas en el entorno. **Este programa**

de posgrado cuenta con 9 unidades en etapas terminales incluida en los criterios de: excelencia, vanguardia e innovación social.

El campo laboral de los egresados de la Maestría en Comercio y Logística Internacional es amplio, puede ser tanto en sectores públicos como privados, siendo algunas de las opciones: en Agencias Aduanales como Desarrolladores de Negocios, Analistas de importación y/o exportación de productos, así como, la de Coordinador Logístico para trazar rutas Nacionales e Internacionales.

Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES

La investigación es una de las actividades sustantivas en el quehacer académico del subsistema de universidades tecnológicas. Durante el ciclo 2022-2023, se contó con la participación de profesores investigadores y estudiantes quienes trabajan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar, presentada en la feria de emprendedores cuyo propósito es fomentar el emprendedurismo en los estudiantes y les permita desarrollar sus competencias y habilidades creativas para aprovechar las áreas de oportunidad en el mercado, así como aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura de mezcla de mercadotecnia, uno de los objetivos principales en el primer ciclo de formación de los estudiantes de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.

Dentro de los proyectos sustentables e innovadores presentados por los estudiantes participan en el tema de comercio justo, adquiriendo insumos a los productores del programa federal “sembrando vida”.

En este sentido, 12.4% de los estudiantes de nivel licenciatura ha participado en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados al compromiso con la responsabilidad social y la excelencia, mientras que en el criterio de inclusión han participan 0.3% de los estudiantes.

Es importante resaltar que la elección de temas de investigación por parte de los estudiantes puede variar según diversos factores, como la cultura académica, las tendencias en la investigación, y las prioridades institucionales; asimismo, es importante

reconocer que los temas relacionados con la responsabilidad social suelen abordar problemas importantes y relevantes para la sociedad en general, lo que orienta a las investigaciones de los estudiantes a estos temas, debido a que por lo general son los que están contribuyendo de manera significativa al bienestar social y profesional.

Dentro de los grandes retos en materia de investigación científica, académica y humanística de los estudiantes de la UPGM, se plantea la importancia de despertar el interés en los estudiantes de realizar actividades de investigación, participando activamente en los proyectos registrados por los grupos de investigación y cuerpos académicos de la institución, así como participar en convocatoria de estancias en veranos científicos como asistente investigador en instituciones externas. Estas acciones ofrecen a los jóvenes la oportunidad de participar en la investigación y desarrollo de actividades que contribuyan a la formación de vocaciones científicas, facilitando la incorporación exitosa a otros niveles de formación o desarrollo profesional.

Muy importante es fomentar la investigación colaborativa entre docentes y alumnos, involucrándolos en la solución de problemas sociales, científicos y académicos, entre otros.

Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado

Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES

Durante el periodo 2022-2023, se contó con un total de **20 proyectos** registrados por profesores investigadores de tiempo completo y 37 proyectos desarrollados en el aula por los 6 programas educativos, actividad académica significativa en el desarrollo de profesionistas críticos y reflexivos.

“La investigación científica en los diferentes campos de las ciencias, es un pilar fundamental porque contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas, en la formación de nuevos profesionales y en el desarrollo de los profesionales que se encaminan hacia la investigación. Según Houssay (2021), resalta que la investigación científica depende de la salud, el bienestar, la riqueza, el poder y la independencia de las naciones”.

Dada la importancia de atender las problemáticas de la región, la investigación desarrollada por profesores investigadores con la colaboración de los estudiantes en la Universidad Politécnica del Golfo de México, da respuesta y proporciona alternativas de desarrollo y soluciones a los diversos sectores considerados en el campo de estudio.

No.	Proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES
1	Diseño de construcción de tarjetas PCB para el control de simulador.
2	En proceso de redacción de artículo: Efecto de la agricultura convencional sobre la regeneración natural de la vegetación secundaria en la cuenca del Usumacinta, Tenosique, Tabasco.
3	En proceso de redacción de artículo: Descripción ictiofaunística de un afluente de laguna de Mecoacán, Paraíso, Tabasco, México.
4	Enseñanza aprendizaje de fenómenos de energía con experimentos.
5	Diseño de un sistema de entrenamiento de controladores lógicos programables para el control de motores de C.D.
6	Análisis Energético y propuestas de ahorro de UPGM

7	Análisis de datos del Sars-Cov-2 en los municipios de Tabasco a través de un modelo matemático de procesamiento de la propagación
8	Actitud de los estudiantes de la UPGM en las clases virtuales en las asignaturas de matemáticas en tiempos de la pandemia de COVID-19: Caso de Ingeniería Petrolera.
9	Diseño y Construcción de un Prototipo de una Planta Automatizadas de compostaje para el procesamiento de residuos de vegetales consumidos en la comunidad de Monte Adentro, Paraíso, Tabasco.
10	Casos de éxito en aperturas de ventanas durante la perforación de pozos
11	Relayn 2022. Cultura financiera de los directores micro y pequeña empresa Latinoamérica.
12	Diseño y construcción del prototipo de máquina semiautomática fracturadora de semillas del chile amashito.
13	Prevalencia de los trastornos de sueño en estudiantes de terapia física de la UPGM, y su relación con alteraciones cognitivas.
14	Estrategia financiera basada en la obtención y amortización de créditos en las PYMES del municipio de Paraíso.
15	El proceso de enseñanza-aprendizaje de la interpretación de diagramas de fases de hidrocarburos en los estudiantes de la carrera de Ingeniería Petrolera de la Universidad Politécnica del Golfo de México
16	Análisis de operaciones de perforación de pozos en aguas profundas en el Golfo de México.
17	Habilidades directivas y clima organizacional en las micro y pequeñas empresas latinoamericanas. Relayn
18	Los microemprendimientos de los alumnos de la UPGM como mecanismo de sustento económico para colaborar con su formación profesional.
19	Sistema de Adquisición de Datos para Monitoreo de Ecosistema Urbano en Tabasco, México
20	Uso del material de residuo obtenido por combustión de biomasa seca (ceniza) para combatir la moniliasis (<i>Moniliophthora roreri</i> Cif & Par) en cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.)

A partir del establecimiento de los criterios del SEAES la UPGM a través de acciones de mejora sustenta el compromiso para el acompañamiento en este proceso de implementación, considerando lo siguiente:

- Orientación a los profesores investigadores en el proceso de formulación, registro, seguimiento y evaluación al desarrollo de proyectos de investigación
- Promoción y difusión de convocatorias para integración de proyectos de investigación en diversas áreas disciplinares, que atiendan los criterios planteados por el SEAES.
- Participación en eventos científicos y congresos que despierten en la comunidad universitaria el interés de participar como asistentes investigadores en proyectos internos y externos.
- Vínculos de colaboración con instituciones y dependencias para realizar estancias de investigación y desarrollo de proyectos de investigación
- Gestión de recursos para otorgamiento de becas para estudiantes que participan en proyectos de investigación.

Un 35.1 % de los proyectos de investigación desarrollados en la universidad atienden situaciones de compromiso con la responsabilidad social, mientras que el 12.3% están enfocados a equidad social y de género de la población atendida, el 8.8% de los proyectos abordan la inclusión y un 100 % a la excelencia, el 78.9% incorporan la vanguardia en su desarrollo y un 61.4% corresponde a la innovación social.

Por lo anterior crece la necesidad de fomentar e incrementar las acciones para el desarrollo de investigación en la UPGM, para contribuir al desarrollo de la comunidad universitaria.

Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES

El desafío del sistema universitario en la investigación científica, es propiciar y fomentar en la comunidad universitaria un espacio que genere conocimiento a través de los productos generados de los proyectos de investigación, que va desde los artículos científicos

publicados en revistas indexadas o arbitradas, así como capítulos de libros electrónicos y productos que participan en congresos estatales, nacionales e internacionales.

Dentro del porcentaje de productos de investigación generados en la UPGM, durante el periodo 2022-2023, encontramos que 100 % de estos corresponden al criterio de excelencia, 9.5 % a la equidad social y de género, 85.7% recaen en la innovación social, mientras que 81% están atendiendo situaciones de vanguardia; por su parte 4.8 % de los productos generados corresponden al compromiso con la responsabilidad social y la inclusión. Con estos datos se puede mostrar que en criterios de interculturalidad la universidad no ha considerado participación por lo que se considera un área de oportunidad en la que la comunidad universitaria puede participar.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de la investigación científica a través de productos de investigación generado por los profesores investigadores en colaboración con los estudiantes, se ha implementado la gestión de recursos para el pago de derechos de publicaciones, de manera que no exista limitante y se otorgue el apoyo a las publicaciones en artículos en diversos medios.

Aun con estas acciones se encuentra latente el compromiso de implementar otras actividades que permitan productos de investigación acorde a los criterios del SEAES, y en este sentido la UPGM buscará suscribir convenios con instituciones que cuenten con cuerpos académicos consolidados, para la cohesión y participación en la investigación, para desarrollar conocimientos y habilidades en profesores de tiempo completo, que contribuyan en la publicación de artículos científicos y participen en proyectos de investigación, por medio de un proceso de formación y actualización continua que incluye: cursos de capacitación, estancias en institutos especializados, entre otros.

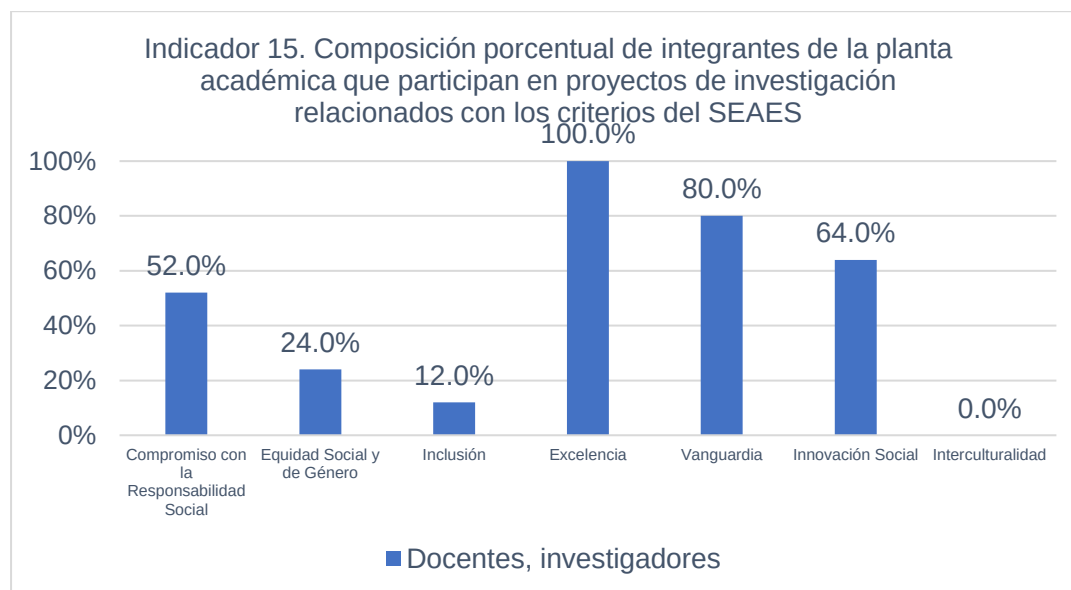
Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES

Una de las actividades sustantivas de los profesores de tiempo completo es la investigación, siendo esta un medio que genera nuevos conocimientos y que a través de

bases teóricas y metodológicas se encuentran posibles soluciones a fenómenos identificados como problemáticas que afectan el entorno, la propuesta de creación del centro de investigación, es detonador para la generación de nuevos conocimientos según sus áreas disciplinares, contribuyendo así a mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

A su vez la investigación tiene como finalidad involucrar con equilibrio y armonía la participación de los estudiantes con los profesores investigadores, incentivando su creatividad para el desarrollo de proyectos de investigación como parte de su formación integral en su paso por la universidad para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental de los sectores público, privado y social.

En lo que refiere a la composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación, en este indicador se muestra que 26 de 27 profesores de tiempo completo que dedican espacio para realizar investigación, científica, tecnológica y humanista, lo que equivale al 100% a la excelencia y solo 12% a la inclusión, mientras que el criterio de la interculturalidad es completamente nula la participación.



A partir de la implementación de los programas del PIU, la producción de la investigación ha incrementado de manera significativa, la participación de los profesores ha permitido el incremento de los productos de investigación, generando de esta manera nuevos

conocimientos y aportes a la ciencia, la teológica, la innovación y la parte humanista, el 100% de la participación docentes en los proyectos el 100% corresponde a la excelencia, mientras que el 80% a la vanguardia.

La participación de los profesores en los proyectos de investigación ha ido en aumento a partir de la implementación de los programas derivados del PIU, que corresponde al:

Programa para la Creación de la Unidad de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología y Conocimiento.

Este programa tiene como objetivo impulsar e impartir educación superior en sus distintos niveles y modalidades, realizar investigación aplicada y practicar el desarrollo tecnológico, promover y difundir el conocimiento y la cultura, y prestar servicios tecnológicos y de asesoría para mejorar el desempeño de los sectores económico y social.

Programa para la Competitividad y Calidad Educativa.

Su objetivo principal es la competitividad académica, a partir de la actualización, formación y profesionalización docente, que permitan lograr una mayor cooperación, con niveles de posgrado, registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, cumplimiento del perfil PRODEP, Profesores de Tiempo Completo, incremento de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica, vinculados al fortalecimiento de la formación del alumno a través de tutorías y asesorías, con la perspectiva de mejorar los indicadores de la educación, la creación de la oficina de transferencia tecnológica y de conocimiento, así como el registro de patentes y de propiedad intelectual.

Programa Gestión de Recursos para la Ciencia y Tecnología.

En este programa la principal finalidad es gestionar proyectos en materia de ciencia y tecnología a nivel educación superior, a través de propuestas e iniciativas de investigación y de los fondos y apoyos ofertados por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET).

Estas acciones permiten mantener una participación activa de los profesores investigadores y estudiantes en los diversos proyectos de investigación.

Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES

Los estudiantes del sistema educativo superior presentan distintos roles dentro del proceso investigativo, dentro del plan de estudios se presentan asignaturas como metodología de la investigación, mezcla de mercadotecnia, seminario de casos y seminario de investigación en el caso de posgrados, dentro de ellas se incentiva la participación en la integración y desarrollo de proyectos de investigación, bajo una metodología, sustentos teóricos y análisis de datos.

Por consiguiente, es fundamental para la UPGM el desarrollo de las competencias Y habilidades científicas e investigativas en el ámbito escolar, involucrando a los estudiantes en procesos de construcción de nuevos saberes a través del aprendizaje autónomo basado en la competitividad.

De **1,473** alumnos que integraron la matrícula total solo **183** de los estudiantes participaron en actividades relacionadas con los proyectos de investigación, siendo estos productos presentados en ferias de emprendedores y en publicaciones. Aun con las acciones implementadas en materia para fomentar la participación de los estudiantes en temas de investigación, ha sido una tarea de vital importancia para nuestra institución y se tiene latente el reto de contar con un número mayor de alumnos que se involucren en temas de investigación científica, orientando al estudiante para que este forje su camino al conocimiento.

Entre los grandes desafíos que presenta la UPGM la **formación integral del estudiante incluye el fomento de la investigación científica en las nuevas generaciones**, a través de convenios de colaboración que propicien una contribución en la ciencia, promover e incentivar la participación de estudiantes en convocatorias de verano científicos, la promoción de la participación de estudiantes en convocatorias del Consejo de Ciencia y Tecnología, entre otras, que promueven el fomento de vocaciones científicas y tecnológicas, así como la incentivar en los estudiantes en el registro del Padrón Estatal de Nuevos Talentos (PENT).

Ámbito 5. Institucional (docencia, investigación, vinculación y gestión)

Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad

En relación al criterio de equidad social y género, del personal directivo de la Universidad Politécnica del Golfo de México, 37.5% son hombres y 62.5% son mujeres, no se identifican autoadscripciones genéricas, es decir, que los mandos directivos están representados en su mayoría por mujeres; del criterio inclusión no se identifican personas con discapacidad y en el criterio de interculturalidad no se identificaron personas con alguno de los grupos sociales (indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural).

Por otra parte, del personal administrativo, se concluye que el 45% son mujeres, el 52% son hombres, y el 3% se identifican con autoadscripciones sexogenéricas, en el criterio de equidad social y género, en este aspecto cabe significar que hay áreas específicas como Recursos Materiales y Servicios Generales, en las que se requiere personal masculino por las actividades propias del área, en el criterio de inclusión, no se identifican personas con alguna discapacidad; en el criterio de interculturalidad el 4% se autoidentifican en el grupo social de indígena y el 96% no se autoidentifican con alguno de los grupos sociales (indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural).

Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.

Las iniciativas, programas y proyectos que realizan las universidades son importantes porque permiten a los estudiantes adquirir habilidades y competencias adicionales para promover la innovación y el emprendimiento, fomentar la colaboración, desarrollar la infraestructura y permite la aplicación de los recursos en acciones que generan valor, además de tener un impacto social y ambiental positivo, capaces de fortalecer la identidad institucional y propiciar un entorno universitario diverso y colaborativo.

Hay que mencionar, además, que son esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes de educación superior, brindándoles apoyo académico, profesional y personal, ya que el aprendizaje no se limita a la adquisición de información académica, sino que se debe de procurar un equilibrio entre el aprendizaje académico, el desarrollo personal y la preparación para la vida.

Las universidades como entes formadores deben de proporcionar un entorno único para la exploración y el crecimiento en diversas áreas, (aprovechar la experiencia puede ser clave para el éxito), como universidad es posible contribuir significativamente con iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general a los estudiantes mediante la implementación de estrategias específicas.

Como una institución del Subsistema Tecnológico donde se priorizan las prácticas, además de conocimientos específicos de una disciplina, se espera que los estudiantes adquieran habilidades transversales como pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo, habilidades esenciales en cualquier entorno profesional.

Iniciativas, servicios y acciones de impacto que se han llevado a cabo a cabo en las diversas áreas de la universidad, enfocadas al:

Iniciativas, servicios y/o acciones	Iniciativas específicas	Criterios del SEAES
Acompañamiento estudiantil	Programa de Tutorías y asesorías	Excelencia
	Torneo de Robótica	Vanguardia y Excelencia
	Feria de Proyectos	Vanguardia y Excelencia
	Capítulos estudiantiles del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas y la Sociedad de Ingenieros del Petrolero	Excelencia
Vinculación con la Comunidad	Clínica de Terapia Fisca	Compromiso con la Responsabilidad Social y Vanguardia
	Consultorio Médico UPGM	Compromiso con la Responsabilidad Social y Vanguardia
	Día de Reyes Magos	Compromiso con la Responsabilidad Social
	Día de las Madres	Compromiso con la Responsabilidad Social
	Verano científico Infantil	Compromiso con la Responsabilidad Social y Equidad Social y de Genero
	Curso de Inglés para niñas y niños	Compromiso con la Responsabilidad Social e Inclusión
	Participación en Tianguis con miembros de la Comunidad Aprendizaje Campesino del Programa Sembrando Vida	Compromiso con la Responsabilidad Social
	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Inclusión y Vanguardia
	Clubes de Cultura	Compromiso con la Responsabilidad Social e Inclusión
	Establecimiento de método de enseñanza-aprendizaje de la adquisición de un segundo lenguaje o segunda lengua (L2) con enfoque transversal e intercultural.	Interculturalidad
Gestión Cultural	Exposiciones artísticas de Yaguas y Guitarras pintadas	Compromiso con la Responsabilidad Social
Gestión de la institución	Comité de Ética Institucional	Compromiso con la Responsabilidad Social
	Otorgamiento de becas académicas a través del Comité de Becas	Excelencia

Programa de Austeridad de la Universidad Politécnica del Golfo de México	Compromiso con la Responsabilidad Social
Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía	Compromiso con la Responsabilidad Social
Foro de Consulta Universitaria	Compromiso con la Responsabilidad Social e Inclusión
Profesores investigadores de asignatura adscritos al Programa estatal de Investigadores y el Sistema Estatal de Investigadores del estado de Tabasco.	Vanguardia
Desarrollo de Proyectos de investigación y publicación de artículos científicos y académicos, tecnológicos y de innovación.	Excelencia
Gestión de recursos para el desarrollo de proyectos de investigación sustentables	Innovación Social
Firma de convenios con empresas del sector petrolero	Interculturalidad

A continuación, se describen las iniciativas:

- **Acompañamiento estudiantil**

Estas acciones se refieren a un conjunto de estrategias elaboradas para apoyar y guiar a los estudiantes durante su trayectoria académica en la universidad. Este tipo de acompañamiento busca contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el personal, facilitando su adaptación, fortaleciendo sus habilidades y fomentando su éxito en la educación superior.

Estas incluyen acciones orientadas a mejorar la experiencia universitaria, a brindar una orientación académica y emocional, así como permitir el desarrollo de habilidades para prevenir el abandono escolar.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se realizaron 4 iniciativas de acompañamiento estudiantil y estas estuvieron relacionadas a los criterios de Excelencia, Vanguardia e Interculturalidad, lo que nos permite observar, que es necesario trabajar en crear un ambiente de acompañamiento estudiantil que abarque la mayor parte de los criterios del SEAES.

Acción: Programa de tutorías y asesorías

Objetivo: Contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de un seguimiento académico oportuno por parte del profesor Tutor.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Excelencia ya que la acción tutorial es una atención de apoyo y orientación educativa que un profesor brinda a los estudiantes de manera regular, a través de una serie de actividades y técnicas de enseñanza individuales y grupales.

En la UPGM, todos los estudiantes tienen un tutor quien es su guía y orientación en el medio académico, le apoya en algunas cuestiones de índole personal, coordinándose con las áreas de apoyo como el Consultorio psicopedagógico, pares académicos, entre otros.

El 100% de los alumnos tienen un tutor asignado, con esto se garantiza que los estudiantes que requieran atención personalizada, tengan un canal de comunicación efectiva.

Acción: Torneo de Robótica y Feria de Proyectos (de Soluciones e Innovación de Tecnología aplicada)

Objetivo: Fomentar el interés y la participación de las y los estudiantes universitarios en disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), especialmente los conocimientos adquiridos en ingeniería y robótica durante segundo y tercer ciclo de formación del Programa Educativo Ingeniería en Automatización y Control Industrial (IACI), desarrollando e innovando proyectos robóticos aplicados a mecanismos de ataque y defensa.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de vanguardia y excelencia, debido a que la robótica implica el uso de tecnologías en áreas como la inteligencia artificial, la automatización y la mecatrónica. Los equipos participantes están a la vanguardia de la aplicación de estas tecnologías para diseñar y construir sus circuitos y robots que a menudo se centran en la resolución de problemas del mundo real. Los estudiantes buscan aplicar sus conocimientos en situaciones prácticas, contribuyendo a la aplicación tecnológica en diversos campos, como la medicina, la industria, la automatización, entre otros.

- **Vinculación con la Comunidad**

Estas acciones se refieren al compromiso de la universidad para cumplir con su responsabilidad social y responder a las necesidades cambiantes para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad en la que se encuentra, pues estas acciones y estrategias de vinculación fortalecen la relevancia y el impacto positivo de la universidad generando un sentido de pertenencia hacia nuestro centro educativo.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se realizaron 8 iniciativas de acompañamiento estudiantil y estas estuvieron relacionadas a los criterios de Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad de Género e Inclusión lo que nos permite observar, que es necesario trabajar en crear un ambiente de Vinculación con la Comunidad, que abarque la mayor parte de los criterios del SEAES.

Acción: Clínica de Terapia Física y Consultorio Médico UPGM

Objetivo: Ofrecer servicios de terapia física y atención médica de calidad a la comunidad universitaria y a los residentes de la comunidad de Monte Adentro, Paraíso, mejorando así el acceso a la atención médica; ofreciendo servicios preventivos y de tratamiento.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social y Vanguardia al brindar una oportunidad de aprendizaje práctico y experiencia clínica para estudiantes de medicina, terapia física y otras disciplinas de la salud, permitiéndoles aplicar sus conocimientos en un entorno real, eliminando las barreras de acceso a la atención médica, demostrando el compromiso de la institución con la salud y el bienestar.

Acción: Día de Reyes Magos y Día de las Madres a la comunidad de Monte Adentro (comunidad donde se ubica la Universidad)

Objetivo: Promover la responsabilidad social e involucrarse activamente con la comunidad al proporcionarles regalos que sean de provecho para sus actividades diarias y estimulen su creatividad y desarrollo cognitivo.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la responsabilidad social, ya que la interacción brinda la oportunidad de crear vínculos entre la institución y la comunidad generando un sentido de pertenencia, así

como cumplir con uno de los compromisos institucionales que es la formación de profesionistas responsables; conscientes de su entorno y comprometidos con el bienestar.

Acción: Verano científico Infantil UPGM gratuitos.

Objetivo: Fortalecer el estudio por las ciencias y la vida de ecosistemas terrestres, a través de actividades lúdicas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social y Equidad Social y de Género, debido a que esta actividad brinda a las y los niños el acceso a oportunidades educativas que no podrían estar disponibles de otra manera, además, contribuye al fomento del interés en la ciencia desde pequeños, inspirando tal actividad a las y los niños a explorar carreras en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Acción: Curso de Inglés para niñas y niños gratuitos.

Objetivo: Brindar a los niños de la comunidad de Monte Adentro, Paraíso, la oportunidad de aprender inglés, facilitando su integración en un mundo cada vez más globalizado.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social e inclusión ya que no solo beneficia directamente a la comunidad de Monte Adentro, Paraíso, sino que también refuerza la misión de la institución académica de contribuir al bienestar y desarrollo integral de la sociedad, al proporcionar acceso a la educación de calidad, incluyendo la enseñanza de otro idioma, a niños que de otra manera podrían no tener acceso a recursos educativos adicionales.

Acción: Participación en Tianguis Campesinos con miembros de la Comunidad Aprendizaje Campesino del Programa Sembrando Vida

Objetivo: Poner en práctica la teoría de los alumnos de Ingeniería en Agrotecnología, para generar un acercamiento entre la academia y la comunidad productora de la región, y así contribuir a la mejora de las prácticas agrícolas a través de la aplicación de la tecnología.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la responsabilidad social debido a que esta actividad beneficia principalmente a las comunidades del Municipio de Paraíso, al promover la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y fortalecer el compromiso con el desarrollo social y económico de la región.

Acción: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Objetivo: Destacar y reconocer los logros y contribuciones de mujeres científicas en diversas disciplinas para aumentar la visibilidad de sus roles y promover modelos a seguir para las estudiantes universitarias y niñas interesadas en la ciencia.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Inclusión y Vanguardia, debido a que la vanguardia implica avanzar hacia una sociedad más diversa e inclusiva. Al centrarse en la participación de mujeres y niñas en la ciencia, se promueve la diversidad de perspectivas y experiencias en la investigación y la innovación, reflejando la importancia de avanzar hacia una mayor igualdad de género en los campos científicos y tecnológicos.

- **Gestión cultural**

La gestión cultural implica la administración de iniciativas que promueven el desarrollo cultural, artístico y creativo dentro y fuera de la Universidad. Las acciones de gestión cultural son importantes para la universidad por diversas razones ya que promueven el enriquecimiento académico y fomentan la creatividad, entre otras.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se realizaron 3 iniciativas de Gestión Cultural, donde el eje transversal de Compromiso con la Responsabilidad destaca de entre los demás, mientras que no hay actividades de Equidad social y de Género, Inclusión y Excelencia.

Acción: Clubes de Cultura

Objetivo: Proporcionar un espacio donde los estudiantes puedan compartir y difundir entre la comunidad universitaria las expresiones culturales y de tradiciones.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de compromiso con la Responsabilidad Social al promover la diversidad, la inclusión, el respeto

y la conciencia de que existen tradiciones, lenguas, arte y formas de vida más allá de lo que conocemos. De esta forma se contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar de la comunidad, alineándose con los principios fundamentales de la responsabilidad social en el contexto universitario.

El Departamento de la Coordinación de Idiomas a través de la asignatura de inglés prioriza metodologías de enseñanza de L2 con enfoque intercultural y con miras a la internacionalización en los diversos programas educativos.

Acción: Establecimiento de método de enseñanza-aprendizaje de la adquisición de un segundo lenguaje o segunda lengua (L2) con enfoque transversal e intercultural.

Objetivo: Desarrollar competencias de comunicación intercultural entre los estudiantes mediante el dominio de una lengua extranjera para integrarse al sector productivo donde se relacionarán con diversos grupos sociales y el dominio de diversas lenguas.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Interculturalidad ya que promueve el uso de las distintas lenguas nacionales e internacionales, reconociendo y atendiendo la complejidad de la diversidad y necesidad lingüística de la región.

Otras actividades; exposiciones artísticas de Yaguas y Guitarras pintadas.

- **Gestión de la institución**

La gestión de la institución se refiere a todas las estrategias y actividades que se llevan a cabo para organizar y controlar los recursos y actividades de la universidad, el desarrollo profesional del personal y la contribución de la universidad al conocimiento y al bienestar de la comunidad.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se realizaron 9 iniciativas de Gestión Institucional, donde el eje transversal de Compromiso con la Responsabilidad destaca de entre los demás, mientras que no hay actividades de Equidad social y de Género.

Acción: Comité de Ética Institucional

Objetivo:

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de compromiso con la Responsabilidad Social por su preocupación para garantizar la integridad, proteger los derechos de los participantes, contribuir positivamente a la comunidad y fomentar una cultura ética en la institución académica.

Acción: Otorgamiento de becas académicas a través del Comité de Becas

Objetivo: Disminuir los índices de deserción estudiantil motivando a los alumnos destacados.

Las becas académicas son otorgadas directamente por la Universidad y están dirigidas a todos los alumnos inscritos con promedios sobresalientes, y consiste en la exención del pago de la cuota cuatrimestral únicamente.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Excelencia, debido a que las convocatorias son publicadas cada cuatrimestre con la finalidad de apoyar a estudiantes destacados por su alto desempeño académico, lo cual les permite continuar con sus estudios y tener alto nivel de rendimiento, sobresalir en las actividades universitarias , para asignar las becas académicas se realiza a través del **Comité de Becas**, el cual sesiona cada cuatrimestre para la revisión y asignación de becas de los alumnos solicitantes que cumplan con los requisitos.

Acción: Programa de Austeridad de la Universidad Politécnica del Golfo de México

Objetivo: Fortalecer el cuidado y uso óptimo de los recursos, bajo criterios de austeridad, racionalidad, economía, gasto eficiente, disciplina presupuestal y rendición de cuentas con el propósito de maximizar el uso de los recursos asignados de manera más efectiva y procurando la estabilidad y viabilidad financiera.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la responsabilidad Social, debido a que se busca garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y sostenible para beneficio de la comunidad y la estabilidad financiera de las universidades es esencial para cumplir con esta responsabilidad, en este sentido la reducción de gastos innecesarios y la implementación de prácticas sostenibles pueden tener un impacto positivo en el medio ambiente, contribuyendo así a la responsabilidad social.

Acción: Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía

Objetivo: Instrumentar mecanismos para regular el uso eficiente de la energía en la Universidad Politécnica del Golfo de México, estableciendo medidas para una correcta aplicación en la mejora y consumo responsable en los inmuebles, flotas vehiculares, equipos y aparatos consumidores de energía, Concientizar respecto a la importancia y los beneficios (tanto ambientales como económicos) de un consumo energético responsable y fomentar buenas prácticas de consumo energético.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la responsabilidad Social, ya que orientado a abordar aspectos ambientales, económicos y comunitarios que son fundamentales para el bienestar general y la sostenibilidad a largo plazo, demostrando el compromiso con la sostenibilidad ambiental y la mitigación de impactos negativos en el medio ambiente

Acción: Foro de Consulta Universitaria

Objetivo: Promover la participación de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Golfo de México, a través de una consulta que permite conocer la situación actual de la gestión, los servicios educativos y los procesos de formación académica de la institución, generando propuestas de mejora, para consolidar una educación superior pertinente, integral e inclusiva y de Calidad. Este se ha llevado a cabo por tres años. Solo se pospuso dos años por la pandemia de Covid 19, y se anexo a los trabajos del SEAES como una buena práctica.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Compromiso con la responsabilidad Social e inclusión, ya que está permite la participación, el diálogo abierto y la toma de decisiones inclusiva, todo lo cual contribuye a una gestión más ética, transparente y orientada hacia el bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad universitaria.

Acción: Profesores investigadores de asignatura adscritos al Programa estatal de Investigadores y el Sistema Estatal de Investigadores del estado de Tabasco.

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras desde una perspectiva humanista y tecnológica que coadyuven al desarrollo profesional de los estudiantes mediante procesos de investigación científica.

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Vanguardia, ya que integra la innovación educativa en términos de mejora continua con ayuda de las TICs.

Acción: Desarrollo de Proyectos de investigación y publicación de artículos científicos y académicos, tecnológicos y de innovación.

Objetivo: Impulsar el desarrollo de investigación aplicada y difundir el conocimiento a través del desarrollo de artículos de divulgación científica

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de excelencia, ya que promueve la participación de estudiantes y profesores en el cumplimiento de las metas institucionales formando profesionales altamente competitivos con una visión, científica, tecnológica, innovadora y humanista, atendiendo la resolución de problemas en el entorno que permiten la construcción de conocimientos.

Acción: Gestión de recursos para el desarrollo de proyectos de investigación sustentables

Objetivo: Generar propuestas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, capacitación y transferencia de conocimientos orientadas a la optimización de recursos, productos y materiales, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como la mejora de procesos, productos o servicios en los ámbitos social y económico, apegados al modelo de economía circular y desarrollo sostenible con un horizonte de instrumentación de corto plazo, y factibles para adoptarse en el estado de Tabasco.

Proyecto aprobado: “Uso de residuo obtenido por combustión de biomasa seca (ceniza) para combatir moniliasis en cacao (*Theobroma cacao* L.)”,

¿Por qué está relacionado con el criterio del SEAES? Se relaciona con el criterio de Innovación Social, ya que se busca garantizar el cumplimiento y desarrollo de las metas en proyecto sustentable que generan una solución para combatir la moniliasis, enfermedad

que afecta de forma drástica al cultivo de cacao disminuyendo la producción del grano e impactando negativamente en la economía de los productores Tabasqueños; utilizando el producto residual de la combustión de biomasa seca (ceniza vegetal). Con esta acción se generan nuevos aprendizajes y se da solución a los problemas del entorno.

Las iniciativas que actualmente realiza la Universidad son de importancia para generar estudiantes más capaces de entender el mundo que les rodea y potenciar sus capacidades para enriquecer su formación y prepararlos para los desafíos del mundo real, al fomentar el desarrollo de habilidades esenciales para su éxito personal y profesional, sin embargo, a pesar de los avances significativos de la universidad aún quedan temas a los que hay que darles especial atención ya que a través del análisis es posible identificar que las actividades que se realizaron en el ciclo 2022-2023, no se han contemplado los criterios transversales del SEAES, y por ello es necesario establecer estrategias institucionales que reflejen el compromiso con la responsabilidad social, equidad de género, inclusión y otros valores claves para que se integren en la cultura de la comunidad universitaria.

Oportunidades y desafíos de las Iniciativas, servicios y acciones de impacto.

Tabla de oportunidades y desafíos de las Iniciativas, servicios y acciones de impacto.	
Oportunidades	Desafíos
Investigación e Innovación: La investigación orientada a la equidad social, la inclusión y la interculturalidad puede generar nuevas ideas y soluciones para abordar desafíos sociales y fortalecer	Cultura Institucional: Promover una cultura institucional sana para alcanzar la diversidad, la inclusión, la participación y la equidad puede ser un desafío, ya que implica superar resistencias y promover una mentalidad

el compromiso de la universidad con la innovación social.	inclusiva de todos los que integramos la Comunidad Universitaria.
Alianzas y Colaboraciones: Establecer alianzas con organizaciones externas, la propia comunidad para generar un sentido de pertenencia y con otras instituciones puede ampliar el impacto y la efectividad de las iniciativas de responsabilidad social, interculturalidad y equidad.	Financiamiento y Recursos: La asignación insuficiente de recursos y financiamiento puede limitar la capacidad de las universidades para implementar programas de manera efectiva.
Liderazgo Comprometido: La participación activa y el liderazgo comprometido desde el área directiva de la universidad hasta las operativas son clave para impulsar cambios significativos.	Formación para Sensibilización: Ofrecer programas de sensibilización y capacitación en temas de género, inclusión e interculturalidad que puede fortalecer la comprensión y el compromiso de la comunidad universitaria.
Representación: Contamos con una representación equitativa en roles de liderazgo que para otras instituciones podría ser una brecha significativa en la implementación de iniciativas de equidad e inclusión.	

Planificar las metas universitarias en iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento en vinculación y gestión cultural es esencial para el crecimiento y éxito integral. Al adoptar un enfoque integral que abarque la formación académica, el bienestar estudiantil y la conexión con la sociedad, las universidades pueden cultivar un entorno que no solo eduque a los individuos, sino que también los prepare para contribuir de manera significativa al

mundo que los rodea. La vinculación y la gestión cultural no son simples adiciones a la misión universitaria, sino pilares esenciales que fortalecen la educación superior.

Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

Dentro del Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México 2019-2024 se enmarcan 12 programas, los cuales tienen por objetivo complementar la formación de los estudiantes con las competencias, conocimientos, aptitudes y valores, necesarios para constituirse en profesionales capaces de atender las necesidades de su entorno económico, social y cultural inmediato, estos son:

Tabla 19.a Programas Institucionales de la UPGM

Nombre	Objetivo	Acciones implementadas	Criterios del SEAES atendidos
Programa para la Formación Humanística e Integral.	Desarrollo pleno de las capacidades del alumno, para contribuir a lograr con éxito su inserción en el campo laboral, en temas prioritarios como: • Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación organizacional. • Inteligencia emocional. • Resiliencia. • Cuidado ambiental. • Inclusividad. • Equidad de género. • Derechos humanos e igualdad sustantiva. • Cultura de la paz. • Conciencia de solidaridad. • Independencia y justicia. • Honestidad, valores. • Educación física, deporte, arte, música. • Promoción de estilos de vidas saludables. • Educación sexual y reproductiva.	1. Apertura de clubes culturales, artísticos y deportivos cuatrimestralmente	• Equidad Social y de Género • Inclusión • Vanguardia • Innovación Social • Interculturalidad

	• Respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural. • Ciencia, tecnología e innovación. • Tecnologías de la Información y la comunicación.		
Programa para la Creación de la Unidad de Investigación, desarrollo y Transferencia de Tecnología y Conocimiento.	Realizar investigación aplicada y practicar el desarrollo tecnológico, promover y difundir el conocimiento y la cultura, y prestar servicios tecnológicos y de asesoría para mejorar el desempeño de los sectores económico y social.	• Fomento a la investigación • Apoyos para la publicación de artículos de investigación	• Vanguardia
Programa para el Impulso de la Matrícula Escolar.	Orientar oportunamente a los egresados de media superior, para que cursen estudios superiores y elijan carreras ofrecidas por esta institución	• Difusión de las convocatorias	• Equidad Social y de Género • Inclusión
Programa para la Profesionalización Docente	Contar con docentes actualizados, formados y profesionalizados, con niveles de hasta doctorado, inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, orientado a los perfiles educativos, con el afán de lograr mayores resultados en los programas de estudios	• Capacitaciones y talleres de actualización	• Excelencia • Vanguardia
Programa para la Competitividad y Calidad Educativa	Conformación de sólidos y efectivos cuerpos académicos, paralelo al número de los programas educativos.	• Acciones orientadas al fomento a la investigación	• Excelencia • Vanguardia
Programa Gestión de Recursos para la Ciencia y Tecnología	Gestionar proyectos en materia de ciencia y tecnología a nivel educación superior, a través de propuestas e iniciativas de investigación y de los fondos y apoyos ofertados	• Creación de la vinculación con empresas que brinden la oportunidad de fomentar la investigación y desarrollo.	• Excelencia • Vanguardia
Programa de Fortalecimiento	Dotar de infraestructura, insumos y tecnologías innovadoras, a los Programas	• Adquisición de mobiliario y	• Inclusión • Excelencia

Tecnológico, Equipo y Mobiliario en Aulas, Biblioteca, Centro de Desarrollo Empresarial e Incubadora de Negocios y Laboratorios de Programas Educativos.	Educativos, a fin de que se vean fortalecidos en la formación de los docentes y la prestación de los servicios	equipo necesario para los laboratorios especializados y actividades innovadoras	• Vanguardia
Programa para el Fortalecimiento del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Estadías, Residencias, Movilidad Nacional e Internacional y Visitas	Que alumnos y docentes adquirirán mayores ventajas competitivas al acceder a mayor conocimiento y experiencia práctica relacionada con los perfiles de egreso de los diferentes programas educativos	• Gestión de espacios para la realización de prácticas profesionales de los estudiantes, con la finalidad de que tengan accesibilidad a las empresas que ofrecen esta oportunidad.	• Inclusión • Excelencia • Vanguardia
Programa para el Dominio de las Matemáticas, las Ciencias, la Comprensión y Fomento a la Lectura	Reducir el porcentaje de reprobación de 14.9% a 1.0%.	• Aumento en el seguimiento de asesorías a estudiantes en riesgo académico, principalmente en asignaturas afines al área	• Inclusión • Excelencia

		de las Matemáticas.	
Programa para el Impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030	Fortalecer las capacidades de la institución y sus estudiantes para contribuir al logro de los 17 objetivos de desarrollo sostenible.	Pláticas y talleres relacionados al impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; con el objetivo de concientizar a la comunidad universitaria la importancia de los mismos.	- Compromiso con la responsabilidad social - Equidad Social y de Género - Inclusión - Excelencia - Vanguardia - Innovación Social - Interculturalidad
Programa de Capacitación al Personal Administrativo y de Apoyo a la Educación.	Impulsar el trabajo en equipo, el liderazgo, la comunicación, la organización, la empatía y la adopción de valores institucionales, para la prestación de servicios educativos apropiados a los fines a los planes y programas de estudio.	Actividades de capacitación para el personal de la institución	- Inclusión - Excelencia - Vanguardia
Programa de Tutorías y Asesorías	Lograr el acompañamiento durante la formación del estudiante, incrementar la permanencia de la matrícula y reducir los índices de reprobación y abandono escolar son los principales retos del programa	- Implementación formal de un horario de tutorías - Acciones diversas implementadas por los tutores	- Inclusión - Excelencia - Vanguardia

Fuente: Universidad Politécnica del Golfo de México (2020). Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México 2019-2024. <http://www.updelgolfo.mx/upgm/wp-content/uploads/2020/12/Programa-Institucional-de-la-Universidad-Polit%C3%A9cnica-del-Golfo-de-M%C3%A9xico.pdf>

Acciones de mejora

Es importante considerar que estos programas fueron elaborados y comenzaron a implementarse, antes del inicio de los trabajos del SEAES, motivo por el cual a pesar de que estos atienden diversos criterios, no son su objetivo principal, por lo cual no es posible identificar exactamente la cantidad de acciones con influencia directa sobre los criterios que se busca medir; es decir que para el presente análisis solo se reportaran las principales acciones que se realizan de manera secuencial durante el periodo de análisis.

En este sentido, las acciones de mejora propuestas están dirigidas a implementar un nuevo esquema de medición, que desagregue las actividades en función de los criterios específicos planteados dentro del SEAES.

Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.

Con base en la Ley General de Educación, en su artículo 3 el cual señala “la educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado conforme a lo previsto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y las disposiciones de la presente Ley” y tomando en cuenta también los objetivos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que señala que se debe garantizar condiciones de excelencia en el servicio educativo con un enfoque humanista y como uno de sus principios que hace referencia a la formación ciudadana y conciencia social , honestidad y respeto a la dignidad humana y a la promoción de la cultura de la paz. Las Universidades Politécnicas, y en nuestro caso, la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) surgen para contribuir a la transición del desarrollo sostenible, cuya responsabilidad primordial es la transformación de vidas que participen en la consolidación de la paz y la erradicación de la pobreza.

Desde el ámbito del Centro de Atención Psicopedagógica las acciones institucionales para atender los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y derivado de los hallazgos del periodo evaluado se menciona lo siguiente:

Compromiso con la Responsabilidad Social: Las acciones que se mencionan, pueden dar la impresión de que son pocas, sin embargo, éstas impactaron al grueso de la matrícula (1028) alumnos (as) ya que las actividades que se realizan involucra sustancialmente a todos los y las estudiantes, la responsabilidad social es un aspecto normativo, pero no obligatorio, es decir no tiene fuerza de ley, por ello, en nuestro caso, fomentar acciones que promuevan la madurez y crear conciencia colectiva genera beneficio para la sociedad, aumentando la reputación y la confianza en la universidad y todos los que la integran, personal docentes y administrativo. De igual forma es importante mencionar dentro de este rubro la atención psicoemocional que se brinda a las y los alumnos como un factor determinante en su desarrollo profesional, que permite su permanencia y el desarrollo de sus hábitos para el aprendizaje e incide en la eficiencia terminal.

Objetivo: Promover la salud mental y psicológica del estudiante como un factor que contribuya a su aprendizaje, así como el fomento de valores a través de diferentes acciones que contribuyen a su formación integral.

¿Por qué está relacionado con este criterio? Contribuye a este criterio en la promoción de la convivencia armónica de la comunidad estudiantil y académica y, también al impacto o toma de conciencia, sensibilización que el estudiante tenga con su entorno.

Acciones realizadas:

1. Atención psicopedagógica a los estudiantes mediante la organización de una agenda diaria de citas.
2. Pláticas o talleres de sensibilización sobre la salud mental, habilidades sociales y autoestima, hábitos de estudio, manejo de emociones post pandemia, prevenir el delito y adicciones, entre otros.
3. Campaña de donaciones de libros.
4. Acciones con responsabilidad social (apoyo niños con cáncer y donación enseres a los adultos mayores).
5. Donación de juguetes a niños en comunidades vulnerables cercanas a la Universidad (Día del niño y

Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia e Innovación Social: Se puede mencionar que al igual que el primer criterio, no es la cantidad, sino la calidad de cada una de estas acciones han sido parte de la formación integral de los estudiantes ya que se fomentan a lo largo de los dos ciclos formativos con las materias de Desarrollo Humano.

Objetivo: Implementar actividades que favorezcan el desarrollo humano que fomenten los valores universales con un impacto social y con perspectiva de género haciendo uso de las redes sociales y con acciones en el aula, además a través de la celebración de días especiales se fomenta nuestra mexicanidad y trabajo colaborativo.

¿Por qué está relacionado con este criterio? El fomento de todas estas actividades contribuye a la formación integral del estudiante, a través de las asignaturas transversales, como lo es Desarrollo Humano.

Acciones:

1. Promover con los estudiantes un valor por mes
2. Día Naranja se promueve cada 25 de cada mes. Para erradicar la violencia de género.
3. Festejos días conmemorativos (Día de muertos).
4. Colaborar en la campaña del Día Mundial del Síndrome de Down.
5. Desarrollo a profundidad de temas afines con las asignaturas de Desarrollo Humano relacionado con la inclusión.
6. Respeto por los alumnos que presenten alguna discapacidad (auditiva, visual, física), fomentando en el grupo el trato equitativo.
7. Círculos de lectura

Respecto a los desafíos, oportunidades, aspectos a corregir o mejorar, se identifica que:

Respecto a la interculturalidad: Debido a que la universidad no se encuentra en una zona con población indígena, afroamericana o migrante destacada, no se reconoce la necesidad de gestión de este rubro, sin embargo, si es importante mencionar que la universidad se encuentra en una zona rural donde se requiere fomentar el arraigo de las y los estudiantes en sus comunidades de origen.

Y en cuanto a la **innovación** se considera un área de oportunidad para promover más acciones enfocadas al diálogo entre humanidades, arte e innovación que impulsen el bienestar y la transformación social e impacte sustancialmente a la comunidad donde se encuentra la UPGM, para ello, se requiere gestionar alianzas con diferentes instituciones del sector productivo y educativo para realizar proyectos encaminados al fomento de los aspectos antes mencionados.

Acciones de mejora: Con base en los resultados de los siete criterios del SEAES, en lo que respecta al indicador 20 por parte del Centro de Atención Psicopedagógica podemos mencionar las siguientes:

- Vinculación con las diferentes Instituciones de Salud para continuar promoviendo la salud física, psicológica y mental de los estudiantes.
- Continuar ofreciendo el acompañamiento psicoemocional a las y los estudiantes de los seis programas educativos.
- Impartir talleres grupales a las y los estudiantes que contribuyan a reconocer su valía personal y la de los demás.
- Impartir talleres grupales a las y los estudiantes que contribuyan al reforzamiento de su aprendizaje.
- Vinculación con IES que cuenten con programas de arte, humanidades que contribuyan al bienestar y la transformación social en nuestra comunidad.
- Promover el voluntariado con los estudiantes con un impacto social.
- Mejorar la infraestructura física del servicio de atención psicopedagógica que permita un espacio cálido y confortable. Implica presupuesto.
- Profesionalización de las y los docentes de Desarrollo Humano para su mejor desempeño laboral. Implica presupuesto.
- Promoción de espacios de diálogo con actores sociales externos relevantes para el desarrollo de proyectos comunes orientados al cambio social.

Referencias

- Bardales, J. M. D. (2021). La investigación científica: su importancia en la formación de investigadores. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 2385-2386.
- Universidad Politécnica del Golfo de México (2020). *Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México 2019-2024*. Consultado el 21 de enero de 2024. <http://www.updelgolfo.mx/upgm/wp-content/uploads/2020/12/Programa-Institucional-de-la-Universidad-Polit%C3%A9cnica-del-Golfo-de-M%C3%A9xico.pdf>